



Gobierno Regional
del Callao

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional N° 540 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 28 MAYO 2015

VISTOS:

Memorandum N° 551-2015-GRC/GA de fecha 26 de mayo de 2015 ; Informe N° 859-2015-GRC/GA-OL del 26 de mayo de 2015, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística y remitido a la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 476-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR, del 18 de mayo de 2015 , se aprueba los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación, del Servicio de Consultoría: **“Georeferenciación y Colocación de Hitos Demarcatorios del Límite Territorial de la Provincia Constitucional del Callao Distrito de Ventanilla y Mi Perú”**, siendo el Valor Referencial total de S/65,340.00 (Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cuarenta y 00/100 Nuevos Soles) y un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendarios, con un Sistema de Contratación a Suma Alzada, cuyo Proceso de Selección es de Adjudicación Directa Selectiva.

Que, los Comités Especiales tendrán a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección;

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, corresponde la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, al Titular de la Entidad o al Funcionario a quien se hubiera delegado dicha atribución, debiendo indicar los nombres completos y quién actuará como Presidente, debiendo realizarlo por escrito;

Que, conforme aparece del documento de Vistos, se solicita que la Gerencia General Regional apruebe la propuesta de designación de los Miembros de Comité Especial para el proceso de Selección de **Adjudicación Directa Selectiva**, del Servicio de Consultoría **“Georeferenciación y Colocación de Hitos Demarcatorios del Límite Territorial de la Provincia Constitucional del Callao Distritos de Ventanilla y Mi Perú”**;

Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la delegación de atribuciones asignadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como Miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de **Adjudicación Directa Selectiva**, del Servicio de Consultoría: **“Georeferenciación y Colocación de Hitos Demarcatorios del Límite Territorial de la**

981

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Provincia Constitucional del Callao Distrito de Ventanilla y Mi Perú" los mismos que
CRISTHIAN OCHOA ANGLADES por las siguientes personas:

Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MIEMBROS TITULARES:

Arq. Luz Consuelo Muguza Minaya
Ing. Carlos Enrique Rivera Salmeron
Bach. Jesús Andy Martínez Gavancho

Presidente
Miembro
Miembro

MIEMBROS SUPLENTE:

Ing. Walter Menacho Gallardo
Ing. Rosa Amelia Urrelo Cerrón
Ing. Violeta América Flores Arriola

Presidente Suplente
Miembro Suplente
Miembro Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO.- EL Comité Especial, designado deberá llevar a cabo el Proceso de Selección a su cargo, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, debiendo tener en cuenta especialmente, los plazos, responsabilidades y sanciones establecidas para tal efecto.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado y encárguese su cumplimiento a la Oficina de Logística.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. JORGE LINARES MUÑOZ
GERENTE GENERAL REGIONAL